

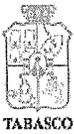


**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO
"PROMOTUR"
EJERCICIO 2022**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:30 horas del día 28 de enero de 2022, reunidos en el Salón Carrizal del Hotel Staybridge Suites Villahermosa, ubicado en la Av. Paseo Usumacinta no. 1504 Col. Tabasco 2000 de esta ciudad, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, en lo sucesivo "PROMOTUR", contando con la participación de los miembros integrantes del Comité Técnico: **T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo; **Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza**, Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Suplente del C.P. Saíd Arminio Mena Oropeza, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas; **Lic. Juan Antonio Torres Báez**, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente del Ing. Ing. José Friedrich García Mallitz, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad; **Lic. Alda Aurora Camarillo Coop**, Subdirectora de Apoyo Técnico de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y Suplente del Lic. Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental; **Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano**, Presidente Interino de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco A.C. (AMHMT) y Vocal del Comité Técnico; **Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez**, Vocal del Comité Técnico y 4º Vocal y Delegado en Cárdenas de la AMHMT; **Lic. Omar Medina Espinosa**, Vocal del Comité Técnico e integrante de la AMHMT; **Lic. José Lope Báez**, Secretario de la AMHMT y Vocal del Comité Técnico; **L.A. Raúl Montoya González**, Comisario D de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y Suplente del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública; **Lic. Juan Carlos Calderón Alipi**, Director del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco; **Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez**, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico y Funcionaria de la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas; todos reunidos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Apertura de la reunión y Bienvenida.



3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2022, avance financiero al 31 de diciembre y estados financieros al mes de diciembre de 2021.
5. Revisión, análisis y en su caso, modificación al Presupuesto Anual del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco 2022.
6. Presentación del Plan Estratégico 2022.
7. Presentación de la empresa CREATEGIA 360 para los servicios creativos, asesoría en plataformas digitales, edición y producción de material audiovisual para la marca Visite Tabasco.
8. Información sobre los nuevos lineamientos de cumplimiento de la ley del Consejo Nacional de Armonización contable sobre los proyectos y programas autorizados en el presupuesto 2022.
9. Presentación de estatus de las aportaciones de los recursos acordado en el Convenio de Publicidad 2021 celebrado entre el Fideicomiso PROMOTUR y la AMHMT.
10. Solicitud de los recursos presupuestados, para la realización de la Caravana Turística Tabasco 2022 y la estrategia de Publicidad 2022, a fin de poder ejecutar en el presente año.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la reunión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra, la Lic. Vanía Ivonne Pérez Pérez, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico, procedió a realizar el pase de lista de asistencia de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022 confirmando que están presentes los miembros del Comité Técnico, por lo que con base en el artículo 11° de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, declara que existe quórum, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez legal.

2. Apertura de la reunión y bienvenida.

En uso de la voz, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico, da la bienvenida a los integrantes presentes, agradeciendo su asistencia y declara la apertura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco del ejercicio 2022, a la que previamente fueron convocados sus



integrantes conforme al artículo 7° de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra, la Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez, Secretaria de Actas y Acuerdos del Fideicomiso, procedió a realizar la lectura y aprobación del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco.

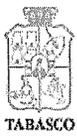
Al respecto, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, solicita se modifique el orden del día, intercambiando el punto número 6 con el 5. Asimismo, solicita que en punto número 12 de Asuntos Generales, se agregue el "Reporte de FITUR" y "Solicitud de fecha para revisión del 4° Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso".

Por lo anterior, los integrantes con derecho a voto, toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A1-28-01-2022: Los integrantes del Comité Técnico con fundamento en el artículo 10 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la modificación al orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística, como a continuación se indica:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Apertura de la reunión y Bienvenida.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2021, avance financiero al 31 de diciembre y estados financieros al mes de diciembre de 2021.
5. Presentación del Plan Estratégico 2022.
6. Revisión, análisis y en su caso, modificación al Presupuesto Anual del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco 2022.
7. Presentación de la empresa CREATEGIA 360 para los servicios creativos, asesoría en plataformas digitales, edición y producción de material audiovisual para la marca Visite Tabasco.
8. Información sobre los nuevos lineamientos de cumplimiento de la ley del Consejo Nacional de Armonización contable sobre los proyectos y programas autorizados en el presupuesto 2022.



9. Presentación de estatus de las aportaciones de los recursos acordado en el Convenio de Publicidad 2021 celebrado entre el Fideicomiso PROMOTUR y la AMHMT.

10. Solicitud de los recursos presupuestados, para la realización de la Caravana Turística Tabasco 2022 y la estrategia de Publicidad 2022, a fin de poder ejecutar en el presente año.

11. Asuntos Generales.

- Reporte de FITUR.
- Solicitud de fecha para revisión del 4º Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso.

12. Clausura de la reunión.

4. Reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2021, avance financiero al 30 de diciembre y estados financieros al mes de diciembre de 2021.

En uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, informa a los presentes, el saldo del patrimonio del Fideicomiso, el cual asciende a la cantidad de \$1,933,784.14 (Un millón novecientos treinta y tres mil setecientos ochenta y cuatro pesos 14/100 M.N.) con corte al 25 de enero del presente año.

Asimismo, presenta el reporte de recaudaciones del Fideicomiso durante el presente ejercicio, conforme a lo siguiente (TABLA A):

TABLA A.				
MES	2% ISH RECAUDADO 2020	2% ISH RECAUDADO 2021	VARIACIÓN 2020-2021 (%)	
ENERO	\$1,277,064.00	\$1,128,275.00	-11.7%	
FEBRERO	\$1,350,231.00	\$1,226,534.12	-9.2%	
MARZO	\$875,025.00	\$931,373.00	6.4%	
ABRIL	\$680,606.00	\$1,257,038.00	84.7%	
MAYO	\$1,458,159.43	\$1,504,148.00	3.2%	
JUNIO	\$579,185.59	\$1,600,258.07	176.3%	
JULIO	\$1,106,600.34	\$1,886,082.00	70.4%	
AGOSTO	\$0.00	\$1,766,907.44	100 %	
SEPTIEMBRE	\$0.00	\$1,853,269.00	100 %	
OCTUBRE	\$0.00	\$1,680,199.00	100%	
NOVIEMBRE	\$0.00	\$1,817,790.44	100%	
DICIEMBRE	\$0.00	\$1,939,255.00	100%	
TOTAL	\$7,326,871.36	\$18,591,129.07	153.74%	

Al respecto, el Director del Fideicomiso informa que hasta la presente fecha, la Secretaría de Finanzas, no ha informado de manera oficial las cifras de las recaudaciones del Impuesto por la prestación de servicios de Hospedaje del 2.0% correspondientes a los meses de agosto a diciembre del ejercicio 2020. Sin embargo, la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco, en conjunto

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and initials 'UP' at the bottom.



con la Dirección del Fideicomiso, tiene un estimado de dichas recaudaciones pendientes de recibir en el patrimonio del Fideicomiso, misma que se presenta a continuación (TABLA B):

TABLA B.	
MES (EJERCICIO 2020)	Impuesto por la prestación de servicios de Hospedaje del 2.0% (ESTIMADO)
AGOSTO	\$946,980.01
SEPTIEMBRE	\$941,031.95
OCTUBRE	\$583,834.08
NOVIEMBRE	\$801,373.19
DICIEMBRE	\$1,231,508.17
TOTAL	\$4,504,727.40

Expuesto lo anterior, el Director del Fideicomiso, presenta a los integrantes del Comité Técnico, la bolsa total de recursos pendientes de aportar al Fideicomiso, correspondientes a estimados 2020 y reales 2021, la cual asciende a la cantidad de \$11,864,350.84 (Once millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos 84/100 M.N), conforme a la siguiente (TABLA C).

TABLA C.	
RECURSOS PENDIENTES DE APORTAR AL FIDEICOMISO ESTIMADOS 2020 Y REALES 2021	
Meses de agosto-diciembre 2020. (Monto estimado, pendientes de notificar al Fideicomiso).	\$4,504,727.40
Meses de septiembre a diciembre 2021. (Notificados oficialmente por la Secretaría de Finanzas, aún pendientes de depositar al patrimonio del Fideicomiso).	\$7,359,623.44
TOTAL	\$11,864,350.84

En uso de la voz, el Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez, Vocal del Comité Técnico, comenta a los integrantes presentes que hay que insistir con la Secretaría de Finanzas para tener la certeza del recurso y poder determinar cuál será el techo presupuestal del Fideicomiso.

Continuando con el desahogo del presente punto, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso presenta el Avance Financiero del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2021 (ANEXO 1).

Respecto al avance financiero que tiene el Programa Estatal de Promoción Bipartita, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, observa que se obtuvo muy poca participación por parte de los hoteleros en el programa, por lo que exhorta al Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano, Vocal del Comité Técnico, para que en su calidad de Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco A.C. se gestione una mayor difusión de dicho programa en el sector hotelero.

Referente al comentario anterior, el Lic. José Lope Báez, Vocal del Comité Técnico, sugiere que se den capacitaciones para facilitar y agilizar el acceso al Programa, ya que actualmente, el diseño de dicho programa presenta una tramitología complicada.



El Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, en atención a los comentarios realizados, sugiere que se definan unas reglas de operación para acceder a la convocatoria del programa.

En uso de la voz, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Suplente del Comité Técnico, recomienda que al elaborarse las Reglas de Operación para el Programa Estatal Bipartita, sería adecuado que se presenten para su aprobación ante el Comité Técnico del Fideicomiso, con la finalidad de contar con mayor transparencia y accesibilidad, e incluso, una vez aprobadas sean publicadas en las páginas web de la Secretaría de Turismo del Estado, así como la de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco A.C.

Al respecto, el Lic. Omar Medina Espinosa, Vocal del Comité Técnico, comenta que para el sector hotelero, dicho programa es de gran ayuda, sobre todo por la importancia de la promoción turística, sin embargo, en su experiencia, acceder al Programa Estatal Bipartita ha sido muy compleja, derivado que hasta la presente fecha no se le han otorgado los recursos. De igual manera, exhorta al Presidente del Comité Técnico, para que el Fideicomiso, en conjunto con la Asociación Mexicana DE Hoteles y Moteles del Tabasco A.C., así como la Secretaría de Turismo, se defina una imagen específica para la promoción y publicidad del Estado.

El Lic. Raúl Montoya González, Comisario del Comité Técnico del Fideicomiso comenta que el Comité Técnico como máximo órgano del Fideicomiso, está facultado para emitir y aprobar las Reglas de Operación de cualquier programa, siempre y cuando estén alineadas a los fines del Fideicomiso.

Considerando todos los comentarios realizados por los integrantes presentes, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez instruye al Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso para que elaboren las reglas de operación del Programa Estatal Bipartita y sean presentados en sesión de Comité Técnico para su aprobación.

Continuando con el desahogo del presente punto, el Director del Fideicomiso cede la palabra al Lic. Oscar Azcona, representante del despacho encargado de realizar la contabilidad del Fideicomiso,



con la finalidad de que presente y explique los estados financieros del Fideicomiso al mes de diciembre de 2021 (**ANEXO 2**).

Una vez presentada y analizada la información, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A2-28-01-2022: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados del saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística, por la cantidad de \$1,933,784.14 (Un millón novecientos treinta y tres mil setecientos ochenta y cuatro pesos 14/100 M.N.) con corte al 25 de enero del presente año. De igual manera, los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del avance financiero y Estados Financieros del Fideicomiso, ambos con corte al 31 de diciembre de 2021.

5. Presentación del Plan Estratégico 2022.

Continuando con el desarrollo de la sesión, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, presenta a los integrantes del Comité Técnico para su conocimiento, el plan estratégico que se ejecutará en el Fideicomiso a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco, para el ejercicio 2022 (**ANEXO 3**). Al respecto, menciona que dicho plan estratégico puede tener modificaciones, ya que se ajusta de acuerdo a las condiciones que se vayan presentando en el sector y en el Estado.

En uso de la voz, el Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez, Vocal del Comité Técnico, sugiere que conforme cada objetivo u/o acción del plan estratégico, se vayan presentando también los indicadores, con la finalidad de que se pueda medir el resultado de la acción con el Fideicomiso, así como en otras áreas y sectores.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico, emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A3-28-01-2022: Con base en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del plan estratégico que se ejecutará en el Fideicomiso a



través de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco, para el ejercicio 2022, presentado por el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso. *Y se acuerda establecer los indicadores para cada objetivo.*

6. Revisión, análisis y en su caso, modificación al Presupuesto Anual del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco 2022.

El Director del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, informa a los integrantes del Comité Técnico que en seguimiento al **ACUERDO-PROMOTUR-SO5-A4-16-12-2021**, autorizado en la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 16 de diciembre de 2021, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Operativo Anual del ejercicio 2022, e instruyen al Director del Fideicomiso para que dicho presupuesto sea ajustado una vez que se publique el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco 2022, y posteriormente sea presentado en la próxima sesión de Comité Técnico, para su ratificación, por un monto total de \$21,537,169.56 (Veinte un millones quinientos treinta y siete mil ciento sesenta y nueve pesos 56/100M.N.) . Por lo anterior, el Director del Fideicomiso presenta el Presupuesto Anual del Fideicomiso para su ratificación (TABLA D) **(ANEXO 4)**:

TABLA D.							
NUM. DE PROYECTO	REFERENCIA	PRESUPUESTO 2021	PROPUESTA PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIAS			
				\$	%		
P001.	Gastos de Administración.	Nómina	\$3,571,138.08	\$2,660,873.04	-910,265.04	-25%	-
		Gastos de Operación	\$357,784.00	\$370,406.00	12,622.00	4%	+
P002.	Promoción, Publicidad, y Gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos.	Ferías y eventos del segmento de Leisure	\$974,460.00	\$1,614,599.00	640,139.00	66%	+
		Ferías y eventos del segmento de reuniones	\$800,100.00	\$1,474,000.00	673,900.00	84%	+
		Campaña de Promoción	\$3,740,000.00	\$1,350,000.00	-2,390,000.00	-64%	-
		Programa de relaciones públicas y fam's	\$959,003.04	\$1,550,000.00	590,996.96	62%	+
		Atracción y Atención de eventos	\$2,846,540.00	\$4,700,000.00	1,853,460.00	65%	+
		Gastos de promoción y venta del destino	\$1,823,425.66	\$1,873,491.52	50,065.86	3%	+
		Material promocional y artículos promocionales	\$460,000.00	\$400,000.00	-60,000.00	-13%	-
P003.	Materiales, suministros y servicios	Servicios profesionales externos	\$100,000.00	\$100,000.00		0%	



	profesionales complementarios.	Mobiliario y equipo	\$113,800.00	\$143,800.00	30,000.00	26%	+
P004.	Proyecto Estatal de Promoción Bipartita.	Programa Estatal de Promoción Bipartita	\$2,000,000.00	\$1,000,000.00	-1,000,000.00	-50%	-
		Diseño de imagen	\$150,000.00		-150,000.00	-100%	-
P005.	Profesionalización.	Capacitaciones al Sector de la Industria de Turismo de Reuniones	\$1,653,140.00	\$1,400,000.00	-253,140.00	-15%	-
P006.	Proyectos de Aportación de Caravana y Campaña de Publicidad para la AMHMT	Convenio de Aportación para Proyectos de Caravana, Campaña de Publicidad y su Oferta Hotelera AMHMT	\$2,350,000.00	\$2,350,000.00		0%	
P007	Compromisos Económicos 2021	Compromisos Económicos 2021 pendientes de Pago.		\$550,000.00		100%	+
TOTAL			\$21,899,390.78	\$21,537,169.56	-912,221.22	-2%	-

Al respecto, el Director del Fideicomiso informa que dicho presupuesto se encuentra ajustado a la cifra publicada en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el ejercicio 2022, la cual es por la cantidad de \$17,538,513.00 (Diecisiete millones de pesos quinientos treinta y ocho mil quinientos trece pesos 00/100 M.N).

Conforme al Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2022, reitera que la Secretaría de Finanzas adeuda al Fideicomiso lo recaudado de agosto a diciembre 2020, un aproximado de **\$4,504,727.40**, derivado que aún no notifican las cifras oficiales; de igual manera, del ejercicio 2021, dicha Dependencia adeuda los meses de septiembre a diciembre, por un monto de **\$7,359,623.44**, los cuales si fueron informados a través de oficios. Aunado a lo anterior, a la presente fecha, se encuentran **\$2,625,543.42** en la subcuenta 1 del Fideicomiso, por lo que en total se tendría una bolsa estimada de **\$32,028,407.26**, misma que permitirá fortalecer el presupuesto 2022, para tener mayor apoyo para la economía y la reactivación de la industria de reuniones en el estado de Tabasco, misma que a continuación se detalla (TABLA E):

TABLA E.	
BOLSA PRESUPUESTAL ESTIMADA 2022 (PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022)	
RECAUDACIONES 2020 (AGOSTO-DICIEMBRE).	\$4,504,727.40
ESTIMADO RECAUDAR 2022 LEY DE INGRESOS.	\$17,538,513.00
RECAUDACIONES 2021 (SEPTIEMBRE- DICIEMBRE).	\$7,359,623.44
RECURSOS EN SUB 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2021. (INICIO DE OPERATIVIDAD OCV 2022)	\$2,625,543.42



	TOTAL	\$32,028,407.26
--	--------------	------------------------

Asimismo, destaca que los recursos presupuestados del ejercicio 2020, son un estimado, derivado que no se cuenta con oficios por parte de la Secretaría de Finanzas, por lo que es probable que no se depositen dichos recursos, por lo que la bolsa presupuestal podría reducirse a \$27,523,679.86.

En uso de la voz, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Vocal Suplente del Comité Técnico informa que actualmente el Estado sufre una presión de gasto mayor, y aunque la Secretaría de Finanzas no haya otorgado el recurso, no significa que dicho recurso no se vaya a dar, sino simplemente se encuentra pendiente de pago.

Respecto a la partida "P001. Gastos de administración" del presupuesto anual del ejercicio 2022, considerando las sugerencias y comentarios realizados por los diversos integrantes del Comité Técnico en la Quinta Sesión Ordinaria del Fideicomiso, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, presenta las cifras ajustadas de los gastos administrativos conforme a lo establecido en el inciso F) del artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el cual se modifica a 16.30%, como a continuación se presenta (TABLA F):

TABLA F.	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (POA 2022)	
Gastos de Operación y Fiduciaria	\$370,406.00
Nómina e Impuestos Estatales y Federales	\$2,660,873.04
Total Gastos Administrativos	\$3,031,279.04
Entre Recaudación 2021	\$18,591,129.07
Porcentaje de Gasto Administrativo	16.30%

El Director del Fideicomiso, informa que se redujeron los gastos de administración derivado que parte la nómina de las coordinadoras se redireccionan al proyecto **Promoción, Publicidad, y Gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos.**

Comenta además que se está planeando otorgar incentivos de productividad a la Coordinadoras siempre y cuando se obtengan los resultados basados en los objetivos planteados en el Plan Estratégico 2022, para ello se realizará un estudio con el despacho contable para que no se contemple como parte de un salario y genere aumento en los gastos de operación.



En uso de la voz, el Lic. Raúl Montoya González, Comisario del Comité Técnico, sugiere que se revise a fondo el tema de los bonos con la Secretaría de la Función Pública, asimismo recomienda que el porcentaje de los gastos administrativos debe ser conforme a lo establecido en el inciso p) de la cláusula octava de la Primera Modificación al Contrato del Fideicomiso, que a la letra dice:

"OCTAVA.- FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ Técnico.- En forma enunciativa y no limitativa, el Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado, tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

a) al o)

p) El Comité Técnico podrá autorizar hasta el 17% del impuesto al hospedaje, recaudado al periodo correspondiente al año 2004.

Para los años subsecuentes se tomara como base el porcentaje del año anterior del 10% mismo que podrá ser modificado nuevamente, cuando el Comité Técnico así los determine y considere necesario, para lo cual invariablemente deberá ser aprobado por unanimidad mediante Sesión Ordinaria y Extraordinaria del propio Comité Técnico y cuando la modificación sea para aumentarla, estará topada hasta un máximo del 17%."

Conforme al comentario anterior, el Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez, Vocal del Comité Técnico expone que hay que definir qué pasará cuando recorten el recurso al Fideicomiso, ya que la base de dicho cálculo establece que será conforme a lo recaudado y no conforme a lo presupuestado.

Asimismo, el Lic. José Lope Báez, Vocal del Comité Técnico, comenta que no hay que burocratizar los gastos administrativos, ya que lo que se busca es liberar el 17% establecido en la normatividad del Fideicomiso, sin embargo, al otorgarse parte de la nómina en bonos, dicho porcentaje disminuye, y erróneamente se puede creer que se cuenta con la capacidad de seguir contratando bajo dicho rubro lo que aumentaría el gasto real.

Respecto a la partida "P002. Promoción, Publicidad, y Gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos", en el proyecto de "Gastos de promoción y venta del destino", el Director del Fideicomiso informa que la representante de los Servicios Profesionales de Venta del Sector Negocios en la Ciudad de México no continuará laborando para el Fideicomiso, por lo que dicha contratación se encuentra vacante.



TABASCO

En la partida "P003. Materiales, suministros y servicios profesionales complementarios", el Lic. Raúl Montoya González, Comisario del Comité Técnico, comenta que el costo de las auditorías puede variar entre un despacho y otro y que esto puede generar que lo presupuestado para la realización de la auditoría del ejercicio 2021 no sea suficiente, sin embargo, esto se conocerá hasta el momento de la designación del despacho auditor.

En la partida "P005. Profesionalización del sector para la atracción de turistas individuales y grupos", el Director del Fideicomiso, comenta que se tiene presupuestado la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para el "*Estudio de factibilidad operativa, y financiera para la remodelación del centro de convenciones de la ciudad de Villahermosa, Tabasco*".

En uso de la voz, el Lic. José Lope Báez, Vocal del Comité Técnico, pregunta en que consiste dicho proyecto, ya que hay que considerar si la realización de dicho estudio se ajusta a los fines del Fideicomiso.

Considerando lo anterior, los integrantes del Comité Técnico, acuerdan que se convoque a una reunión de trabajo para conocer los avances del "*Estudio de factibilidad operativa, y financiera para la remodelación del centro de convenciones de la ciudad de Villahermosa, Tabasco*", mismo que está llevando a cabo el consultor Julio Valdés.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico emiten los siguientes:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A4-28-01-2022: Con fundamento en el artículo 15 del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba la modificación al Presupuesto Operativo Anual del ejercicio 2022 para el Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, por un monto de \$21,537,169.56 (Veinte un millones quinientos treinta y siete mil ciento sesenta y nueve pesos 56/100M.N.), definiéndose que los Gastos de Administración para el ejercicio 2022, serán por la cantidad de \$3,031,279.04 (Tres millones treinta y un mil doscientos setenta y nueve pesos 04/100 M.N), lo que representa un 16.30% respecto a la recaudación del impuesto sobre hospedaje del ejercicio 2021.

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A5-28-01-2022: Con base en los artículos 15 y 23 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes



del Comité Técnico, instruyen al Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, para que convoque a una reunión de trabajo con el consultor Julio Valdés, con la finalidad de conocer los avances del “Estudio de factibilidad operativa, y financiera para la remodelación del centro de convenciones de la ciudad de Villahermosa, Tabasco”.

7. Presentación de la empresa CREATEGIA 360 para los servicios creativos, asesoría en plataformas digitales, edición y producción de material audiovisual para la marca Visite Tabasco.

El Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, presenta y cede la palabra al C. Félix Schnabel, Director General de la empresa CREATEGIA 360, para que exponga a los integrantes del Comité Técnico sobre los servicios creativos, asesoría en plataformas digitales, edición y producción de material audiovisual que maneja dicha empresa y que podrían implementarse en la marca Visite Tabasco (ANEXO 5).

Los integrantes del Comité Técnico, emite el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A6-28-01-2022: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de la presentación de la empresa CREATEGIA 360 para los servicios creativos, asesoría en plataformas digitales, edición y producción de material audiovisual para la marca Visite Tabasco.

8. Información sobre los nuevos lineamientos de cumplimiento de la ley del Consejo Nacional de Armonización contable sobre los proyectos y programas autorizados en el presupuesto 2022.

El Director del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, cede el uso de la voz a la Lic. Guadalupe García Ramón, quien manifiesta que derivado a las recomendaciones emitidas por el despacho auditor del Fideicomiso del ejercicio 2019 y conforme a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios, se cambiará el registro de la aplicación de las partidas del Presupuesto de Egresos del Fideicomiso, de acuerdo a la distribución del gasto por unidad responsable, objeto del gasto, capítulo, concepto, descripción, partidas y monto, conforme a la siguiente tabla (TABLA G):



TABASCO

TABLA G.						
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO 2022						
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE Y AL NIVEL DE DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO						
PROMOTUR	(PESOS)					PAGINA 1 DE 1
UR (UNIDAD RESPONSABLE)	OBJETO DEL GASTO		DESCRIPCIÓN			MONTO
	CAPITULO	CONCEPTO				
RESUMEN DEL PRESUPUESTO					TOTAL:	\$21,537,529.56
	1000		SERVICIOS PERSONALES			\$3,855,538.76
		1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente			\$1,038,014.16
		1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio			\$366,965.16
		1300	Remuneraciones adicionales y especiales			\$1,342,651.44
		1400	Seguridad social			\$228,300.00
		1700	Pago de estímulos a servidores Públicos			\$200,000.00
		1800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral			\$679,608.00
	2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			\$1,487,000.00
		2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos Oficiales			\$36,000.00
		2200	Alimentos y Utensilios			\$1,350,000.00
		2600	Combustibles, lubricantes y aditivos			\$84,000.00
		2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores			\$17,000.00
	3000		SERVICIOS GENERALES			\$12,271,190.80
		3100	Servicios Básicos			\$515,000.00
		3200	Servicios de Arrendamiento			\$1,103,491.52
		3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios			\$2,119,344.00
		3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales			\$64,062.00
		3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación			\$85,000.00
		3600	Servicios de comunicación social y publicidad			\$2,726,000.00
		3700	Servicios de traslado y viáticos			\$2,853,653.28
		3800	Servicios oficiales			\$2,789,640.00
		3900	Otros servicios generales			\$15,000.00
	4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$3,350,000.00
		4300	Subsidios y subvenciones			\$1,000,000.00
		4400	Ayudas sociales			\$2,350,000.00
	5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$23,800.00
		5100	Mobiliario y equipo de administración			\$15,800.00
		5900	Activos intangibles			\$8,000.00
	9000		Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)			\$550,000.00
		9900	ADEFAS			\$550,000.00

Analizado lo anterior, los integrantes del Comité Técnico, emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A7-28-01-2022: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado la modificación en el registro de la aplicación de las partidas del Presupuesto de Egresos del Fideicomiso, de acuerdo a la distribución del gasto por unidad responsable, objeto del gasto, capítulo, concepto, descripción, partidas y monto. Asimismo, con base en el artículo 23 del citado Reglamento, los integrantes del Comité Técnico instruyen al Lic. Juan Carlos Calderón Alipi,



Director del Fideicomiso, para realice las acciones necesarias que permitan dar cumplimiento al presente acuerdo, conforme a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios, aplicable a la información financiera, presupuestal y contable del Fideicomiso.

9. Presentación de estatus de las aportaciones de los recursos acordado en el Convenio de Publicidad 2021 celebrado entre el Fideicomiso PROMOTUR y la AMHMT.

En uso de la voz, el Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano, Vocal del Comité Técnico, solicita se informe la fecha de los pagos pendientes del Convenio de Publicidad 2021 celebrado entre el Fideicomiso PROMOTUR y la AMHMT.

Al respecto, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, informa que dichos pagos se realizaran conforme se reciban las aportaciones pendientes de recibir en el Fideicomiso, por parte de la Secretaría de Finanzas.

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A8-28-01-2022: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del estatus de la fecha de pagos pendientes del Convenio de Publicidad 2021 celebrado entre el Fideicomiso PROMOTUR y la AMHMT A.C., realizada por el Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano, Vocal del Comité Técnico y Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C.

10. Solicitud de los recursos presupuestados, para la realización de la Caravana Turística Tabasco 2022 y la estrategia de Publicidad 2022, a fin de poder ejecutar en el presente año.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión, el Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano, Vocal del Comité Técnico, en su calidad de Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tabasco A.C. solicita se informe en que fechas se realizaran los convenios y otorgaran los recursos presupuestados para el Convenio de Coordinación para la realización de Caravana de presentación de la Oferta Turística en el Estado de Tabasco 2022, por un monto de \$850,000.00 (Ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), así como el Convenio de Coordinación para la realización de Caravana de presentación de la Oferta Turística en el Estado de Tabasco 2022, por un monto de



\$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N), ambos programas incluidos y autorizados en el presupuesto operativo anual del ejercicio 2022 del Fideicomiso.

En el mismo sentido que el punto anterior, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico, informa que dichos convenios y su respectivos pagos, se realizaran conforme se reciban las aportaciones pendientes de recibir en el Fideicomiso, por parte de la Secretaría de Finanzas.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A9-28-01-2022: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la operación y funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados de la solicitud de fechas para la realización y pago del Convenio de Coordinación para la realización de Caravana de presentación de la Oferta Turística en el Estado de Tabasco 2022, así como el Convenio de Coordinación para la realización de Caravana de presentación de la Oferta Turística en el Estado de Tabasco 2022, realizada por el Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano, Vocal del Comité Técnico y Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C.

11. Asuntos Generales.

En el desahogo del presente punto, se tratan los siguientes asuntos:

- **Propuesta de duración de las sesiones de Comité Técnico y notificación de la nueva mesa directiva de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco A.C.**

Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano, Vocal del Comité Técnico sugiere que se fije un tiempo máximo de 2 horas para el desahogo de las sesiones de Comité Técnico, ya que se prolongan demasiado. De igual manera, informa a los presentes que con fecha 27 de enero del presente año quedó nombrado como Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco, A.C. y se tomó protesta a la nueva mesa directiva de la AMHMT para el periodo 2022-2024, realizada ante la fe de un notario público, y por motivo del tiempo que se lleva la protocolización del documento, no se ha entregado hasta que se tenga finalizado, por lo anterior, presenta los cargos de los integrantes Titulares y Suplentes del Fideicomiso PROMOTUR, por parte de la nueva mesa directiva de la AMHMT:



	Titulares		Suplentes	
1	Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano	Presidente de la AMHMT, A.C.	Mtro. Jorge Adalberto Pérez Saldaña	4to. Vocal del Consejo de Vigilancia de la AMHMT, A.C.
2	Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez	3er. Vocal y Delegado de la Región del Centro de la AMHMT, A.C.	Lic. Armando José Gamboa Vargas	Integrante del Fideicomiso de Promoción Turística de Tabasco
3	Lic. Omar Medina Espinosa	Prosecretario de la AMHMT, A.C.	Arq. Jorge Alberto Cámara Domínguez	2do. Vocal y Delegado de Hoteles de Cadena de la AMHMT, A.C.
4	Lic. José Lope Báez	Secretario de la AMHMT, A.C.	Lic. David Jesús Gutiérrez León	Vicepresidente de la AMHMT, A.C.

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A10-28-01-2022: Con fundamento en el art. 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados de los cargos de los Titulares y Suplentes del Fideicomiso PROMOTUR por parte de la nueva mesa directiva de la AMHMT, informados por el Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano, Vocal del Comité Técnico y Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco A.C.

Asimismo, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico expone lo siguiente:

- **Solicitud de fecha para revisión y firma del 4º Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso.**

El Director del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, solicita a los integrantes presentes se defina una fecha para una reunión de trabajo con la finalidad de revisar el 4º Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y en su caso, suscribirlo a la brevedad posible.

Una vez analizada y comentada la petición del Director del Fideicomiso, los integrantes emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A11-28-01-2022: Con fundamento en el art. 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico acuerdan una reunión de trabajo para el día viernes 11 de febrero del presente año, con la finalidad de revisar el 4º Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso. Asimismo, instruyen al Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, para que realice todas las gestiones correspondientes que permitan dar cumplimiento al presente acuerdo.

- **Reporte de FITUR.**



En uso de la voz, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico, informa a los presentes sobre las acciones realizadas en la Feria Internacional del Turismo 2021 (FITUR) (ANEXO 6).

ACUERDO-PROMOTUR-S01-A13-28-01-2022: Con fundamento en el art. 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de las acciones realizadas

12. Clausura de la reunión.

Siendo las 15:00 horas del día 28 de enero del presente año, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico da por terminada la presente sesión, estando todos los presentes conformes con los acuerdos tomados en ella.



T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez,
Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza
Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Suplente del C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas.

Lic. Juan Antonio Torres Báez
Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente del Ing. José Friedrich García Mallitz, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

Lic. Alda Aurora Camarillo Coop
Subdirectora de Apoyo Técnico de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y Suplente del Lic. Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano
Vocal del Comité Técnico y Presidente de la AMHMT A.C.

Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez
Vocal del Comité Técnico y 3er. Vocal y Delegado de la Región del Centro de la AMHMT, A.C.

Lic. Omar Medina Espinosa
Vocal del Comité Técnico y Prosecretario de la AMHMT, A.C.

Lic. José Lope Báez
Vocal del Comité Técnico y Secretario de la AMHMT, A.C.

L.A. Raúl Montoya González
Comisario D de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y Suplente del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi
Director del Fideicomiso y Director General de la OCV Tabasco.

Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez
Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico y Funcionaria de la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas.



ANEXO 1

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

AVANCE FINANCIERO DEL FIDEICOMISO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPROMETIDO
P001. Gastos de Administración	Nómina, Impuestos	\$3,561,138.08	\$3,561,138.08	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	100.00%
P001. Gastos de Administración	Gastos de operación	\$ 357,784.00	\$ 277,010.76	\$ 80,773.24	\$ 0.00	\$ 80,773.24	77.42%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Ferias y eventos del segmento de leisure/ placer.	\$974,460.00	\$704,865.07	\$269,594.93	\$ 0.00	\$ 269,594.93	72.33%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Ferias y eventos del segmento de reuniones/ negocios	\$800,100.00	\$687,990.27	\$ 112,109.73	\$ 0.00	\$ 112,109.73	85.99%

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPRO-METIDO
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Campaña de Promoción	\$3,740,000.00	\$1,537,529.98	\$2,202,470.02	\$ 0.00	\$2,202,470.02	41.11%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Programa de relaciones públicas y fam's	\$959,003.04	\$882,834.32	\$76,168.72	\$ 0.00	\$ 76,168.72	92.06%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Atracción y Atención de Eventos	\$2,846,540.00	\$ 2,273,935.24	\$572,604.76	\$ 20,000.00	\$ 552,604.76	80.59%

[Handwritten signatures and marks]

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPRO-METIDO
P002. Promoción, publicidad, gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Gastos de promoción y venta del destino	\$1,823,425.66	\$1,150,730.15	\$ 672,695.51	\$ 0.00	\$ 672,695.51	63.11%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Material promocional y artículos promocionales	\$460,000.00	\$242,340.34	\$ 217,659.51	\$ 0.00	\$ 217,659.51	52.68%
P003. Materiales, suministros y servicios profesionales complementarios para la OCV Tabasco	Servicios profesionales externos	\$100,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	50.00%

[Handwritten signatures and marks]

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPROMETIDO
P003. Materiales, suministros y servicios profesionales complementarios para la OCV Tabasco	Mobiliario y Equipo	\$113,800.00	\$ 75,094.94	\$ 38,705.06	\$ 0.00	\$ 38,705.06	65.99%
P004. Proyecto estatal de promoción bipartita	Programa estatal de promoción bipartita	\$2,000,000.00	\$232,529.96	\$1,767,470.04	\$196,400.04	\$1,571,070.00	21.45%
P004. Proyecto estatal de promoción bipartita	Diseño de imagen	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$ 0.00	\$150,000.00	0.00%
P005. Profesionalización	Capacitaciones al sector de la Industria de Turismo de Reuniones	\$1,653,140.00	\$431,442.98	\$1,221,697.02	\$ 0.00	\$1,221,697.02	26.10%

[Handwritten signature]

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPROMETIDO
P006. Proyectos de aportación de caravana y campaña de publicidad para la AMHMT	Convenios caravana y campaña de publicidad.	\$2,350,000.00	\$1,000,000.00	\$1,350,000.00	\$500,000.00	\$ 850,000.00	63.00%
	Total 2021	\$21,889,390.78	\$13,303,911.57	\$8,585,479.21	\$ 766,400.04	\$ 7,819,079.17	68%

[Handwritten signature]



ANEXO 2

P.C.
[Handwritten signature]

X

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]

ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE 2021.



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalencias	\$ 5,368,028.16	\$ 5,197,456.95	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,322,337.52	\$ 309,794.01
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalencias	8,207,250.34	4,682,971.03	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,058.01	1,922.00	Porción a C.P. de Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceiros en Garantía o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	0,270.00	0,270.00	Provisiones a Corto Plazo	82,380.09	174,154.47
Total de Activos Circulantes	\$ 13,681,604.61	\$ 9,880,629.98	Total de Pasivos Circulantes	\$ 2,404,708.60	\$ 643,938.18
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	\$ -	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ -	\$ 1,500,000.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalencias a Largo Plazo	-	0,516,036.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	046,231.00	007,039.60	Pasivo Diferido a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceiros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(820,357.91)	(820,357.91)	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Accesos Diferidos	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	\$ -	\$ 1,500,000.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	\$ 2,404,708.60	\$ 2,843,938.18
Otros Activos no Circulantes	-	107,852.00			
Total de Activos No Circulantes	\$ 124,973.15	\$ 9,014,097.67	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	\$ 13,706,477.66	\$ 18,894,727.65	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ -	\$ -
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 11,301,769.16	\$ 16,858,809.47
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,784,516.30	(4,178,460.24)
			Resultado de Ejercicios Anteriores	16,858,009.47	21,037,209.71
			Reservas	-	-
			Reservaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(7,341,556.61)	-

Página 1



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Act. no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 11,301,769.16	\$ 16,858,809.47
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 13,706,477.66	\$ 18,902,697.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. JUAN PABLO CALDERÓN ALIPI
DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL
ESTADO DE TABASCO

L.C.P. MANRIQUE HERRERA ALAMILLA
CONTADOR



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3=1+2	DEVENGADO 4	PAGADO 5	NO EJERCIDO 6=4-5	CVAS POR PAGAR 7=4-5
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,116,922.09	\$ 70,000.00	\$ 4,186,922.09	\$ 3,116,350.72	\$ 3,106,959.76	\$ 1,070,571.37	\$ 7,396.05
Remuneraciones al Personal de Cuidado Permanente	1,210,922.09	-	1,210,922.09	978,150.00	978,150.00	242,772.09	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	450,000.00	-	450,000.00	391,586.10	391,586.10	58,413.90	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	450,000.00	-	450,000.00	10,332.50	10,332.50	439,667.50	-
Seguridad Social	350,000.00	70,000.00	420,000.00	169,468.92	170,468.92	249,531.08	7,362.00
Cuotas Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,750,000.00	-	1,750,000.00	1,592,399.20	1,592,399.20	157,600.80	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 290,000.00	\$ 20,000.00	\$ 310,000.00	\$ 218,001.72	\$ 194,816.28	\$ 115,183.72	\$ 23,186.40
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	90,000.00	-	90,000.00	85,410.72	55,410.72	34,589.28	-
Oficinas	80,000.00	-	80,000.00	37,894.48	21,393.03	42,606.52	10,199.40
Mobiliario y Equipo de Oficina	120,000.00	20,000.00	140,000.00	124,956.67	118,010.57	21,989.43	6,989.00
Combustibles, Lubricantes y Activos	-	-	-	-	-	-	-
SEVICIOS GENERALES	\$ 17,430,466.70	\$ (80,000.00)	\$ 17,430,466.70	\$ 9,849,609.69	\$ 7,700,912.00	\$ 7,560,899.71	\$ 2,148,897.89
Servicios Básicos	395,000.00	-	395,000.00	211,991.56	211,991.56	183,008.44	-
Servicios de Arrendamiento	650,000.00	-	650,000.00	427,037.12	415,097.04	224,902.88	12,440.08
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Civiles	85,000.00	-	85,000.00	46,239.67	46,239.67	38,760.33	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	180,000.00	-	180,000.00	14,524.16	14,524.16	165,475.84	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,270,000.00	(80,000.00)	7,190,000.00	2,807,137.67	2,406,989.43	4,783,010.57	548,126.54
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Transporte y Viáticos	6,655,466.70	-	6,655,466.70	5,876,294.66	4,368,616.79	779,233.81	1,097,768.07
Servicios Civiles	2,055,000.00	-	2,055,000.00	319,045.65	295,625.55	1,759,374.45	20,420.00
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-	-
INVERSION PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Además de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO	\$ 21,899,390.78	\$ -	\$ 21,899,390.78	\$ 13,183,970.16	\$ 11,024,688.11	\$ 8,916,430.65	\$ 2,378,292.05

L.C.P. JUAN CARLOS SALDERRA ALPI
DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO

L.C.P. MARIQUEL PERERA ALAMILLA
CONTADOR



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 2,082,434.80	\$ 5,107,466.09	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,122,069.01	\$ 360,794.01
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,950,059.47	4,832,971.03	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	67,500.01	1,022.00	Partición a C.P. de Deuda Pública o Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Atmósferas	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	6,270.00	6,270.00	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	\$ 14,816,390.28	\$ 8,958,929.52	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 175,121.03	\$ 174,134.17
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	\$ 1,297,190.04	\$ 543,928.18
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	\$ -	Activo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	3,818,930.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ -	\$ 1,500,800.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	945,201.00	807,036.90	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Pasivo Diferido a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(881,652.33)	(820,357.94)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	\$ -	\$ 1,500,800.00
Otros Activos No Circulantes	-	107,852.00	Total del Pasivo	\$ 1,297,190.04	\$ 3,043,828.18
Total de Activos No Circulantes	\$ 33,878.73	\$ 8,014,067.67	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total del Activo	\$ 14,850,269.01	\$ 16,973,037.65	Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo	\$ -	\$ -
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 13,402,702.37	\$ 16,898,809.47
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,885,529.91	(4,179,400.24)
			Resultado de Ejercicios Anteriores	16,858,809.47	21,037,309.71
			Reservas	-	-
			Reservaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(7,341,355.61)	-



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
			Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Act. no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 13,402,702.37	\$ 16,858,809.47
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 14,099,969.01	\$ 18,902,037.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C. JUAN CARLOS CALDERÓN ALIPI
 DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO

L.C.P. MANRIQUE HERRERA ALAMILLO
 CONTADOR



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	APROBADO		AJUSTACIONES (REDUCCIONES)		MODIFICADO	DEVENGADO		PAGADO	NO EJERCIDO	CIFRAS POR PAGAR
	1	2	3	4		5	6			
SERVICIOS PERSONALES										
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 4,118,922.08	\$ 70,000.00	\$ 4,188,922.08	\$ 3,693,080.58	\$ 3,693,080.58	\$ 3,694,808.75	\$ 494,971.52	\$ 29,041.81		
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,218,022.08	-	1,218,022.08	1,083,800.00	1,083,800.00	1,283,900.00	169,100.00	-		
Remuneraciones Adicionales y Especiales	450,000.00	-	450,000.00	427,182.32	427,182.32	427,182.32	22,820.00	-		
Seguridad Social	450,000.00	-	450,000.00	293,740.79	293,740.79	293,740.79	158,289.21	-		
Cifras Prestaciones Sociales y Económicas	210,000.00	70,000.00	280,000.00	320,000.00	320,000.00	218,718.17	161,276.35	104,281.63	28,041.81	
Previsiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de Estimados a Servidores Públicos	1,750,000.00	-	1,750,000.00	1,633,020.40	1,633,020.40	1,633,020.40	50,479.00	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS										
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 290,000.00	\$ 30,000.00	\$ 320,000.00	\$ 233,430.11	\$ 233,430.11	\$ 216,319.71	\$ 96,480.88	\$ 17,109.40		
Mobiliario y Equipo de Oficina	80,000.00	30,000.00	110,000.00	93,000.00	93,000.00	55,489.72	34,530.20	-		
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	80,000.00	30,000.00	110,000.00	83,000.00	83,000.00	37,384.48	21,285.86	42,485.54	16,192.40	
Otros Materiales y Suministros	130,000.00	30,000.00	160,000.00	140,474.83	140,474.83	138,474.83	6,915.07	1,600.00		
SERVICIOS GENERALES										
Servicios Generales	\$ 17,490,488.70	\$ (100,000.00)	\$ 17,390,488.70	\$ 10,816,099.37	\$ 10,816,099.37	\$ 9,818,266.68	\$ 8,504,770.33	\$ 949,411.77		
Servicios de Arrendamiento	338,000.00	-	338,000.00	333,000.00	333,000.00	235,462.53	169,517.47	-		
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	850,000.00	-	850,000.00	810,000.00	810,000.00	427,537.12	422,462.89	1,884.06		
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	180,000.00	-	180,000.00	180,000.00	180,000.00	49,582.00	38,400.00	-		
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,270,000.00	(90,000.00)	7,180,000.00	100,000.00	100,000.00	14,328.16	14,328.16	189,476.84		
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	7,180,000.00	7,180,000.00	3,202,418.40	3,110,818.44	3,891,880.60	179,599.90	
Servicios de Transporte y Viáticos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios Oficiales	8,855,488.70	(10,000.00)	8,845,488.70	6,445,468.70	6,445,468.70	6,320,358.29	5,789,255.85	114,900.42	761,312.73	
Otros Servicios Generales	2,055,000.00	-	2,055,000.00	2,055,000.00	2,055,000.00	328,874.83	302,899.89	1,725,425.12	26,815.00	
TRANSFERENCIAS, ATRIBUCIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										
Mobiliario y Bienes de Administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
INVERSION PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Aduanas de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL DEL GASTO	\$ 21,870,336.78	\$ (100,000.00)	\$ 21,770,336.78	\$ 14,813,768.04	\$ 14,813,768.04	\$ 13,177,816.08	\$ 7,016,307.74	\$ 1,018,682.92		

L.C. JUAN CARLOS CALDERÓN ALIPI
 DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO

L.C.P. MANRIQUE HERRERA ALAMILLO
 CONTADOR



ANEXO 3

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



Oficina de Convenciones
y Visitantes de Tabasco



AMHMT
Asociación Mexicana de Hoteles
y Moventes de Tabasco A.C.

Plan Estratégico OCV 2022

Etapa de Socialización

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

1

Introducción

El siguiente documento está basado en las experiencias obtenidas durante el "1er. Encuentro Nacional de OMD's 2021", el foro "Destinations International en el marco del Tianguis Turístico de Mérida (2021)"; en los estudios compartidos por Destinations International: "**Becoming a Community Shared Value (2021)**" y "**A Strategic Road Map for the Next Generation of Destination Organizations (2021)**".

El plan también da seguimiento puntual a acciones estratégicas planteadas en los dos años anteriores, construyendo desde la experiencia, pero persiguiendo fuertemente **una renovación y un cambio de paradigmas**. Contiene un importante trabajo colaborativo con la secretaría de turismo, construyendo desde las directrices que la Secretaría de Turismo del Estado de Tabasco ha marcado como son: la digitalización del ecosistema turístico y el desarrollo de los segmentos gastronómicos, romance y de naturaleza.

El documento también cuenta con una **amplia participación del sector privado** partiendo del sector hotelero, actor activo desde la fundación de la OCV Tabasco, recoge además las opiniones de Agencias de Viajes, Organizadores de Eventos y otros importantes actores del sector privado.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

2

Misión

- Desarrollar y promocionar la Industria de Reuniones y el Turismo en el estado de Tabasco
- Trabajo Integral entre todos los actores del sector y de manera transversal con otros sectores productivos
- Basados en producto y experiencias innovadores, sustentables y memorables, para el mercado potencial

Visión

Ser un activo comunitario que con liderazgo fortalezca la economía del estado.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

3

Antecedentes

Las Oficinas de Mercadeo de Destino (OMDs) están viviendo momentos difíciles a raíz de las grandes cantidades de dinero que los gobiernos están teniendo que invertir para sortear la pandemia del COVID-19 y la crisis económica que esta ha traído consigo. Aunado a esto, y partiendo de la base de que las OMDs trabajan fuera de sus destinos teniendo como clientes principales a Organizadores de Eventos, Turoperadores y Turistas en sus diferentes modalidades, hay una desconexión con la comunidad local lo que genera una falta de credibilidad y desapego de los residentes en general hacia las OMDs, incluso y siendo más alarmante, del ecosistema turístico.

Destinations International en su estudio **Becoming a Community Shared Value** plantea que hay una desconexión entre las OMDs y la comunidad, a la que se supone debería servir. La sociedad no entiende, no conoce, o simplemente no cree en el trabajo de su OMD y esto lleva a que la población no se sienta identificada con la misma. Nuestra red de aliados se ve cada vez más menguada e incluso dentro del gobierno existen funcionarios que no le dan el crédito que suponemos una OMD debería recibir por su labor.

El Plan considera además el llamado de Las Naciones Unidas para erradicar la pobreza y proteger el planeta así como garantizar la paz y la prosperidad. Para ello la OCV Tabasco se suma directamente a **4 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, a saber: objetivo 5 Igualdad de género, objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico, objetivo 9 Industria, innovación e infraestructuras, y objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

4

Generar valor

En este contexto, el Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco debe empezar a trabajar para conseguir lo que Destinations International llama “**Relevancia**”.

Ser relevantes para nuestra comunidad es empezar a planear en función de nuestro cliente final: **la sociedad tabasqueña**.

Debemos seguir atrayendo turismo a través de eventos y en sus diferentes modalidades, transformarnos de un organismo que trabaja, se comunica e interactúa con un subsector específico de la actividad económica a un organismo que genera valor para el bien común. Es necesario reforzar nuestro destino más allá del ámbito turístico, participar y alentar el desarrollo de diversos sectores que a su vez hagan crecer el destino.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

5

Valores / Atributos

- **Innovación:** Cambiar lo establecido en especial con nuevos métodos de promoción, ideas o productos.
- **Transparencia:** Informar abiertamente a los grupos de interés y a la comunidad sobre lo que hacemos, cómo operamos y los resultados de nuestras acciones. Compartimos no solamente los aciertos, también los errores. Nos hacemos responsables de nuestras decisiones.
- **Inclusión:** No excluir ningún aspecto de nuestra sociedad, ni de nuestra historia y cultura. No segregar zonas geográficas o clases sociales. Al contrario, debemos buscar diversidad de ideas y opiniones para que todos se sientan representados.
- **Tomar en cuenta las opiniones de todos los actores:** Informar y escuchar a grupos de personas en nuestro destino para plantear situaciones que afecten el bienestar de la comunidad y la promoción del destino.
- **Relevancia:** Sin dejar de lado la actividad preponderante que realiza la OCV, que es la atracción y atención de eventos, trabajaremos en generar relevancia para la sociedad tabasqueña a través de la transparencia, la innovación, y la comunicación ida y vuelta con el empresariado tabasqueño y los diferentes grupos de interés que componen a la sociedad en su conjunto.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

6

Objetivo 1: Vender a Tabasco como destino de Reuniones.

Acciones

- Desarrollar un programa de ventas y relaciones públicas en los mercados meta
- Desarrollar un programa de promotores locales de eventos en el destino (programa EMIR)
- Invertir más recursos en la creación de videos para vender el destino.
- Desarrollar una estrategia para el Segmento Romance.

Factores de Medición

- Presentar 50 candidaturas de sede y superar en 2023 los números de 2019
- Contar con un video especializado en venta del destino para el segmento de reuniones en el 1er. trimestre de 2022
- Iniciar el mes de marzo con las actividades del programa EMIR y realizar al menos 5 actividades en el año (una cada 2 meses)
- Contar con una marca y un sitio web del segmento de romance para el 2do. semestre de 2022

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

7

Objetivo 2: Desarrollo de Inteligencia de Mercado en Turismo e Industria de Reuniones.

Acciones

- Identificar tendencias en los mercados objetivos.
- Adquirir habilidades para competir en una economía disruptiva.
- Construir con Universidades el modelo para manejo de Blg Data

Factores de Medición

- Generar un reporte bimestral sobre la inteligencia de mercado generada que incluya la información recabada en el big data

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

8

Objetivo 3: Aumentar el gasto realizado por los participantes a eventos en Tabasco y buscar beneficios sociales por parte de los eventos que aquí se realicen.

Acciones

- Continuar y ampliar los trabajos del grupo de atención
- Involucrar al fideicomiso más activamente en las labores de desarrollo de producto, en especial para el segmento MICE
- Desarrollar acciones estratégicas para mejorar la experiencia del visitante
- Que la página de internet sea una herramienta que apoye al organizador, al visitante y que contenga datos de empresas.

Factores de Medición

- Aplicar sistemáticamente encuestas a los organizadores y a los visitantes foráneos sobre los productos, servicios y beneficios percibidos durante su estancia.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

9

Objetivo 4: Implementar un plan de comunicación que permita divulgar los objetivos, acciones y resultados del Fideicomiso en beneficio del estado

Acciones

- Creación y disseminación de contenido
- Charlas del Director en redes sociales con líderes de sectores más allá del turismo.
- Programa de boletines de prensa
- Ampliar el grupo de hoteleros a otros actores de la cadena y generar reuniones mensuales con ellos

Factores de Medición

- Número de publicaciones por tipo y alcances.
- Presencia en medios de comunicación tradicionales.
- Menciones en redes sociales.
- Generación de beneficios a cadena de valor de la IR.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

10

Objetivo 5: Ser un organismo transparente.

Acciones

- Contar con la siguiente información en el sitio web ocvtabasco.com y frecuentemente invitar al público a visitar la página y ver la información:
 - Información Financiera y Presupuestal.
 - Cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.
 - Información del staff y de los miembros del Comité Técnico

Factores de Medición:

- Publicación de la información de manera mensual.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

11

Objetivo 6: Trabajar en una estrategia de vinculación que permita la creación de acciones en conjunto con la sociedad, empresarios y otros grupos de interés para el proyecto (más allá del turismo) generando una comunicación constante bidireccional.

Acciones

- Generar alianzas estratégicas fuera de la industria turística: desarrollo económico, impulso social, juventud y deporte
- Desarrollar nuevas KPI's que nos ayuden a medir el impacto económico y social del turismo más allá de el volúmen de visitantes
- Integrarnos en la Atracción de Inversiones

Factores de Medición

- Entregar y difundir las nuevas KPI's a partir del 3er reporte del año en el mes de marzo.
- Generar y difundir beneficios adicionales en al menos el 10% de los eventos para el 2022.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

12

Objetivo 7: Coadyuvar con la Secretaría de Turismo para puesta en marcha y estrategia digital del sitio web, RRSS, y campaña digital de visitetabasco.com, así como, difusión de las APP Turísticas

Acciones

- Creación de contenido audiovisual nuevo
- Campaña de promoción digital
- Integración de las acciones de turismo a los eventos de la agenda

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

13

Objetivos a 5 años

- Generar un modelo de negocio que permita al Fideicomiso de Promoción Turística del Estado tener ingresos adicionales al impuesto al hospedaje, teniendo como meta la autosuficiencia económica a mediano plazo.
- Lograr que el 20% de la población de Villahermosa considere importante el Turismo de Reuniones.
- Lograr un índice global de experiencia de viaje y satisfacción del Turista de Reuniones.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

14

Proyectos Estratégicos 2022

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

15

Desarrollo del Segmento Romance

El segmento romance es uno de los segmentos con más crecimiento de los últimos años y comprende no solo bodas destino y aniversarios, también despedidas de solteros, escapadas románticas y un largo etcétera.

Por sus características e infraestructura, Tabasco tiene el potencial de generar ingresos adicionales con productos y servicios del segmento romance que estén profesionalmente elaborados y correctamente mercadeados. Este proyecto, que lidera la IP, comienza con una certificación en productos del segmento, conlleva la creación de una asociación de profesionales, teniendo como objetivo final tener una marca específica del segmento para poder posicionar a Tabasco adecuadamente en este mercado.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

16

Crecimiento Segmento Turismo Deportivo

Este proyecto se realiza en conjunto con la Secretaría de Turismo, el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco y el Consejo Mexicano de Turismo Deportivo. Tiene por objetivo generar la información adecuada para atraer más eventos deportivos al estado, acercarnos a la mayor cantidad de eventos deportivos posibles y capacitar a los organizadores locales para que sus eventos deportivos crezcan y generen una mayor derrama económica.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.
17

Proyecto Embajadores de la Industria de Reuniones (EMIR Tabasco)

Este proyecto se divide en dos partes. La primera es generar las presentaciones y reuniones de trabajo con diversos sectores para que conozcan los servicios que la OCV ofrece, e impulsarlos a levantar la mano para traer un evento de su gremio. La otra parte consiste en detectar los liderazgos de tabasqueños a nivel regional y nacional, y realizar con ellos diversas actividades para que conozcan las bondades del estado para eventos. De esa manera reconocemos su liderazgo y entusiasmo para generar eventos y les damos herramientas para ser promotores del estado en sus respectivos gremios.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.
18



Estrategia de Comunicación y Liderazgo OCV

Colocar a la OCV en la mente de los clientes potenciales es importante, pero también lo es difundir las acciones y resultados de la OCV en la comunidad para generar una empatía por la industria de reuniones y con ello mejorar la experiencia del visitante en nuestra ciudad. La OCV debe ser un generador de eventos; pero también un gestor, facilitador y catalizador de acciones que con alianzas estratégicas contribuyan al desarrollo y bienestar del estado. La OCV debe generar información que sea útil al visitante y al residente. El objetivo del proyecto es impulsar a la OCV a una posición de liderazgo comunitario.

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.
19

#InvitalosATabasco

#LaOCVTeAyuda

Anexo 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.
20



ANEXO 4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Análisis y en su caso modificación al Presupuesto Operativo Anual 2022 del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco.

¿Cómo se conforma el Presupuesto 2022?

Se estima recaudar según la ley de Ingresos aprobada para el año 2022 un monto total de **\$17,538,513.00** pesos. Finanzas adeuda al Fideicomiso lo recaudado de agosto a diciembre 2020 y es un APROXIMADO de **\$4,504,727.40** De 2021 adeudan los meses de septiembre a diciembre informados a través de oficios lo cual sería un total de recursos sin ejercer de **(\$7,359,623.44)** mas con lo que se contaba de recursos en la sub 1 al inicio del 2022 (2,625,543.42) en total se tendría una bolsa estimada de **\$ 32,028,407.26**, la propuesta es utilizar la bolsa acumulada para fortalecer el presupuesto 2022, esto permitiría tener mayor apoyo para la economía y la reactivación de la industria de reuniones en el estado de Tabasco.

MES	2% ISH QUE NO SE RECIBIO Y EJERCIO EN 2021
SEPTIEMBRE	\$ 1,853,269.00
OCTUBRE	\$ 1,680,199.00
NOVIEMBRE	\$ 1,817,790.44
DICIEMBRE	\$ 1,939,255.00
TOTAL	\$ 7,359,623.44

MES	2% ISH RECAUDADO 2020 (PENDIENTE DEPOSITAR AL FIDEICOMISO)
AGOSTO	\$ 946,980.01
SEPTIEMBRE	\$ 941,031.95
OCTUBRE	\$ 583,834.08
NOVIEMBRE	\$ 801,373.19
DICIEMBRE	\$ 1,231,508.17
TOTAL	\$ 4,504,727.40

MES	2% ISH según ley de Ingresos 2022
ENERO	\$ 1,128,275.00
FEBRERO	\$ 1,226,534.12
MARZO	\$ 1,190,354.37
ABRIL	\$ 1,257,038.00
MAYO	\$ 1,504,148.00
JUNIO	\$ 1,600,258.07
JULIO	\$ 1,886,082.00
AGOSTO	\$ 1,766,907.44
SEPTIEMBRE	\$ 1,853,269.00
OCTUBRE	\$ 1,680,199.00
NOVIEMBRE	\$ 1,221,992.00
DICIEMBRE	\$ 1,223,456.00
TOTAL	\$ 17,538,513.00

Bolsa presupuestal estimada 2022 (presupuesto de ingresos 2022)	
Recaudaciones 2020 (agosto-diciembre)	\$ 4,504,727.40
Estimado recaudar 2022 LEY DE INGRESOS	\$17,538,513.00
Estimado de recursos que no se ejercerán en 2021 (sept, oct, nov y dic)	\$ 7,359,623.44
Recursos en sub 1 al 31 de Diciembre 2021 (inicio de operatividad OCV 2022)	\$ 2,625,543.42
Total	\$ 32,028,407.26

Cabe destacar que del 2020 no se cuenta con oficios por parte de la Secretaría de Finanzas, por lo que es probable que no se nos depositen los recursos pendientes, por lo que la bolsa presupuestal se reduciría a \$27,523,679.86

	NUM. DE PROYECTO	REFERENCIA	PRESUPUESTO 2021	PROPUESTA PRESUPUESTO 2022	DIFERENCIAS	
					\$	%
P001.		Nómina	\$ 3,571,138.08	\$ 2,660,873.04	910,265.04	-25%
	P001. Gastos de Administración.	Gastos de Operación	\$ 357,784.00	\$ 370,406.00	12,622.00	4%
P002.	P002. Promoción, Publicidad, y Gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos.	Ferias y eventos del esgrimen de Laxtara	\$ 974,460.00	\$ 1,614,599.00	640,139.00	66%
		Ferias y eventos del esgrimen de reuniones	\$ 800,100.00	\$ 1,474,000.00	673,900.00	84%
		Campaña de Promoción	\$ 3,740,000.00	\$ 1,350,000.00	-2,390,000.00	-64%
		Programa de relaciones públicas y fam's	\$ 959,003.04	\$ 1,550,000.00	590,996.96	62%
		Atracción y Atención de eventos	\$ 2,846,540.00	\$ 4,700,000.00	1,853,460.00	65%
		Gastos de promoción y venta del destino	\$ 1,823,425.66	\$ 1,873,491.52	50,065.86	3%
		Material promocional y artículos promocionales	\$ 460,000.00	\$ 400,000.00	-60,000.00	-13%
P003.		P003. Materiales, suministros y servicios profesionales complementarios.	Servicios profesionales externos	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	-
	Mobiliario y equipo		\$ 113,800.00	\$ 143,800.00	30,000.00	26%
	P004. Proyecto Estatal de Promoción Bipartita.	Programa Estatal de Promoción Bipartita	\$ 2,000,000.00	\$ 1,000,000.00	-1,000,000.00	-50%
P004.		Diseño de imagen	\$ 150,000.00	\$ -	-150,000.00	-100%
P005.	P005. Profesionalización.	Sacatepeciones al Sector de la Industria del Turismo de Reuniones	\$ 1,653,140.00	\$ 1,400,000.00	-253,140.00	-15%
P006.	P006. Proyectos de Aportación de Caravana y Campaña de Publicidad para la AMHMT	Convenio de Aportación para Proyectos de Caravana, Campaña de Publicidad y su Oferta Hotelera AMHMT	\$ 2,350,000.00	\$ 2,350,000.00	-	0%
P007.		P007. Compromisos Economicos 2021 pendientes de Pago.	Compromisos Economicos 2021 pendientes de Pago.	\$ -	\$ 550,000.00	-
			21,899,380.78	21,537,169.56	912,221.22	-2%

Proyecto 001: Gastos de Administración. (Nómina e Impuestos estatales y Federales)
Clave: P001
Objetivo: Cumplir con los sueldos, salarios y prestaciones derivadas de la relación laboral, conforme la estructura organizacional de la OCV Tabasco. Procurando salarios justos que fomenten el trabajo en base a objetivos.

Nómina	Sueldo Mensual SEDEC personal comisionado 2021	Sueldo mensual 2021 ocv	Total Anual 2021	Propuesta de Redirección a las coordinadoras a proyectos estratégicos.		Variación	
				Total Anual 2022		\$	%
Sueldos							
Director General (Juan Carlos Calderón Allpi)		\$ 55,000.00	\$ 660,000.00	\$ 55,000.00	\$ 660,000.00	-	0%
Directora Operativa (Guadalupe García Ramón)		\$ 40,000.00	\$ 480,000.00	\$ 40,000.00	\$ 480,000.00	-	0%
Coordinador de Atención de Eventos (Nury A. Rosique Colorado)		\$ 22,030.00	\$ 264,360.00	\$ -	\$ -	-264,360.00	-100%
Coordinadora de Mercadotecnia (Rocío L. López Álvarez)		\$ 22,030.00	\$ 264,360.00	\$ -	\$ -	-264,360.00	-100%
Coordinador de Atracción de Eventos (Fabiola Pérez Bautista)		\$ 22,030.00	\$ 264,360.00	\$ -	\$ -	-264,360.00	-100%
Coordinador de Atracción de Eventos (personal comisionado Debora A. López Díaz)	\$ 5,201.19	\$ 16,798.81	\$ 201,585.72	\$ -	\$ -	-201,585.72	-100%
Coordinador de Recursos Materiales, Financieros y Humanos (Patricia Guzmán Thomas)	\$ 5,000.00	\$ 13,781.62	\$ 165,379.44	\$ 13,781.62	\$ 165,379.44	-	0%
Auxiliar Administrativo Emmanuel Montejo Martínez		\$ 19,798.80	\$ 237,585.60	\$ 19,798.80	\$ 237,585.60	-	0%
Bono y/o Aguinaldo.			\$ 210,000.00		\$ 210,000.00	-	0%
Prestaciones Sociales							
		Mensuales/bimestrales		Mensuales/bimestrales			
ISR (retenciones)		\$ 50,000.00	\$ 600,000.00	\$ 50,000.00	\$ 600,000.00	\$ -	0%
Impuesto de Nómina (2.5%)		\$ 6,634.00	\$ 79,608.00	\$ 6,634.00	\$ 79,608.00	\$ -	0%
IMSS Y RLV		\$ 1,036.00	\$ 13,152.00	\$ 3,000.00	\$ 36,000.00	\$ 22,848.00	174%
INFONAVIT		\$ 22,000.00	\$ 132,000.00	\$ 32,050.00	\$ 192,300.00	\$ 60,300.00	46%
Total		\$ 251,199.23	\$ 9,572,990.76	\$ 220,284.00	\$ 2,660,873.04	\$ 911,517.72	-26%

Nombre	Sueldo neto Mensual OCV 2022	Total Anual sueldos netos 2022	Proyecto al que se va asignar en el presupuesto
Coordinador de Atención de Eventos (Nury A. Rosique Colorado)	\$ 22,030.00	\$ 264,360.00	Atención de eventos
Coordinadora de Mercadotecnia (Rocío L. López Álvarez)	\$ 22,030.00	\$ 264,360.00	Relaciones Públicas y Fam's
Coordinador de Atracción de Eventos (Fabiola Pérez Bautista)	\$ 22,030.00	\$ 264,360.00	Atracción de Eventos
Coordinador de Atracción de Eventos (personal comisionado Debora A. López Díaz)	\$ 16,798.81	\$ 201,585.72	Atracción de Eventos

Proyecto 001: Gastos de Operación y Fiduciario

Clave: P001

Objetivo: Optimizar los gastos operativos manteniendo la política establecida en el contrato de fideicomiso.

001	Gastos de Operación	Gasto mensual 2021	Presupuesto 2021	Gasto mensual 2022	Presupuesto 2022	VARIACIÓN %
1	Despacho Contable	\$ 10,556.00	\$ 126,672.00	\$ 11,612.00	\$ 139,344.00	10%
2	Papelera y Art. de oficina	\$ 3,000.00	\$ 36,000.00	\$ 3,000.00	\$ 36,000.00	0%
3	Gasolina	\$ 7,000.00	\$ 84,000.00	\$ 7,000.00	\$ 84,000.00	0%
4	Seguro, refrendo del vehículo	\$ 1,250.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	0%
5	Gastos de Administración de Fiduciaria BBVA Bancomer	\$ 5,338.50	\$ 64,062.00	\$ 5,338.50	\$ 64,062.00	0%
6	Mantenimiento de equipo de computo y refacciones.	\$ 416.67	\$ 5,000.00	\$ 416.67	\$ 5,000.00	0%
7	Consumibles de computo	\$ 1,416.67	\$ 17,000.00	\$ 1,416.67	\$ 17,000.00	0%
8	Mantenimiento vehículo	\$ 833.33	\$ 10,000.00	\$ 833.33	\$ 10,000.00	0%
	Total	\$ 29,811.17	\$ 357,734.00	\$ 44,617.17	\$ 370,406.00	4%

Justificación.

Gastos de Operación y Fiduciaria	\$ 370,406.00
Nómina e Impuestos Estatales y Federales	\$ 2,660,873.04
Total Gastos Administrativos	\$ 3,031,279.04
Entre Recaudación 2021	\$ 18,591,129.07
Porcentaje de Gasto Administrativo	16.30%

Proyecto 001: Gastos de Administración.

001	Gastos de Administración	Propuesta Presupuesto 2021	Propuesta Presupuesto 2022		%
1	Gastos de Operación y Fiduciaria	\$ 357,734.00	\$ 370,406.00	+	4%
2	Nómina e Impuestos Estatales y Federales	\$ 3,571,138.08	\$ 2,660,873.04	-	-25%
	Total	\$ 3,928,872.08	\$ 3,031,279.04	-	-22.8%

**Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta
para la atracción de turistas individuales y grupos
Turismo de Leisure**

002	Ferias y Eventos del Segmento de Leisure	Lugar	Estrategia	Presupuesto 2021	Viáticos	Boletos Aéreos/ Transporte terrestres	Activaciones/ desayunos	Pago inscripción/Gafe tes/piso exhibición.	Pago montaje de Stand	Propuesta presupuesto 2022	%
1	Feria Internacional Fitur 2022 (1 pax) (secretaría de turismo)	Madrid, España (17-24 de Enero)	Promoción y venta del Destino	\$ -	\$ 71,130.00	\$ 42,469.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 114,599.00	+ 100%
2	16ª Edición Tianguis Turístico de México 2022 (5 pax) Mayo (secretaría de Turismo)	Acapulco, Guerrero	4 suites, Viáticos, boletos aéreos, gafetes adicionales y Montaje de Stand representativo.	\$ 724,460.00	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 500,000.00	\$ 250,000.00	\$ 1,000,000.00	+ 38%
3	Activación y caravana presentación del Destino Tabasco con agencias de Viajes, organizadores de eventos y TravelManger de Monterrey, Nuevo León	Monterrey	Presentación del Destino para traer grupos.	\$ 200,000.00	\$ 20,000.00	\$ 30,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	0%
4	Tianguis de Pueblos Mágicos 2022 (secretaría de turismo)	Oaxaca	Promoción y venta del Destino	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00	\$ 30,000.00	\$ 100,000.00	+ 400%
5	Viáticos para asistir a la Caravana Turística (OCV).	Por definir	Promoción y venta del Destino	\$ 30,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00	+ 167%
6	Festival de Viajes y Aventuras 2022 (2 pax) 10-12 de Junio/secretaría de Turismo	Monterrey	Promoción y venta del Destino	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 20,000.00	\$ 30,000.00	\$ 110,000.00	\$ 220,000.00	+ 100%
TOTAL				\$974,460.00						\$1,814,599.00	+ 66%

**Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta
para la atracción de turistas individuales y grupos
Turismo de Reuniones**

002	Ferias y Eventos del segmento de negocios	Lugar	Estrategia	Presupuesto 2021	Viáticos	Boletos Aéreos	Inscripción/Gafetes/piso exhibición / Soctel y arreglo de Stand, patrocinio	Propuesta presupuesto 2022	%
Eventos de Negocio									
1	Congreso Mexicano del Petróleo 2022 (julio)	Tabasco	70% pago de piso de exhibición, Presencia del destino, postulación del evento, activaciones, viáticos y boletos aéreos	\$ 176,321.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2	BTM Americas 2022 (24 y 25 DE AGOSTO) 3 personas	Cd. México.	Presencia del destino, activaciones, pago piso de exhibición 6x6, montaje de stand y patrocinio desayuno	\$ 240,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 448,000.00	\$ 486,000.00	+ 103%
3	Seminarios en Cd de México y Guadalajara, aliado con Lineas aéreas Asociaciones Médicas, Religiosas, Deportivas, Corporativas y de la Industria de Turismo de Reuniones) 4 pax	Cd. México y Guadalajara	Presentación del destino.	\$ 258,179.00	\$ 20,000.00	\$ 30,000.00	\$ 300,000.00	\$ 350,000.00	+ 36%
4	Punto México 2022 (8 pax) (secretaría de Turismo)	Cd. México.	Net working, firma de convenio con cd. MX, presentación del destino.	\$ 100,000.00	\$ 25,000.00	\$ 35,000.00	\$ 20,000.00	\$ 80,000.00	- 20%
5	Patrocinio de Torneo de Golfo para PCO meetings México	Cancún, Quintana Roo	Presencia de OCV	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	+ 100%
Eventos de Capacitación									
1	28º Congreso Nacional de la Industria de Reuniones (Agosto) 1 persona	Cancún, Quintana Roo	Presencia de OCV	\$ 2,400.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 30,000.00	+ 1150%
2	Otros Congresos (AMEREF, AMDEM, PCO, PCMA y GBTA, MPM México, World Meeting Forum, Reunion Mundial de Turismo Sustentable, ATMEX 2022) 2 personas	Por definir	Presencia de OCV	\$ 23,200.00	\$ 50,000.00	\$ 40,000.00	\$ 110,000.00	\$ 200,000.00	+ 762%
3	Convencion Anual Destination International 2021 (19-22 julio)	Toronto, Canada	Presencia de OCV	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 40,000.00	\$ 25,000.00	\$ 95,000.00	+ 100%
4	MPI capitulo México 2022 (1 persona) Mayo	Por definir	Presencia de OCV	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 18,000.00	\$ 17,000.00	\$ 50,000.00	+ 100%
5	2do encuentro de OMDs Construyendo Alianzas (30 y 31 marzo)	León, Guanajuato	Presencia de OCV	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 13,000.00	\$ 10,000.00	\$ 33,000.00	+ 100%
TOTAL				\$ 800,100.00				\$ 1,474,000.00	+ 84%

Anexo 4 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta para la atracción de Turistas Individuales y Grupo Campaña de Promoción

002	Campaña de RRPP Y Publicidad.	Presupuesto 2021	Propuesta presupuesto 2022	%
1	Campaña de Relaciones Publicas con medios tradicionales especializados (Influencers,youtubers,redes sociales) (secretaria de Turismo)	\$1,900,000.00	\$ 1,000,000.00	-47%
2	Pago final por creación de pagina web Turística en conjunto con visitmexico	\$1,160,000.00	\$ -	0%
3	Relaciones Publicas Segmento de Reuniones (pago de Gafetes, boletos aéreos y viáticos)	\$ 100,000.00	\$ 50,000.00	-50%
4	APP Turística de Tabasco (secretaria de Turismo)	\$ 580,000.00	\$ 300,000.00	-48%
	Total	\$ 3,740,000.00	\$ 1,350,000.00	-64%

Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta para la atracción de turistas individuales y grupos Viajes de Familiarización, Reuniones con Asociaciones

Relaciones Públicas y Viajes de Familiarización	Presupuesto 2021	Boletos aéreos/terrestres	Alimentos	Hospedaje	Servicios personales	Actividades Turísticas	Montaje /presentaciones culturales	Transporte	Propuesta presupuesto 2022	%
Viajes de prensa de medios nacionales e internacionales y Viajes de familiarización para organizadores de eventos y operadores mayoristas	\$ 759,003.04	\$ 200,000.00	\$ 180,000.00	\$ 200,000.00	\$ 264,360.00	\$ 129,000.00	\$ 126,640.00	\$ 200,000.00	\$ 1,300,000.00	+ 71%
Otras reuniones locales y nacionales de trabajo con prestadores de servicios diversos, presidentes de asociaciones médicas, deportivas, educativas, sector energético, agroindustriales, en Tabasco y contratación de 1 persona por temporadas para tener reuniones en estados estratégicos del país. (proyecto EMIR)	\$ 200,000.00	\$ 50,000	\$ 100,000.00	\$ -		\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 250,000.00	+ 25%
TOTAL	\$ 959,003.04								\$ 1,550,000.00	+ 62%

**Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta
para la atracción de turistas individuales y grupos
Atracción y atención de eventos**

002	Atracción y atención de eventos	Presupuesto 2021	Propuesta presupuesto 2022	%
Atracción de Eventos				
1	Viajes de postulación y presentación de candidaturas de sede. Visitas de Inspección.	\$ 669,540.00	\$ 1,700,000.00	+ 154%
Atención de Eventos				
2	Cócteles de bienvenida, hospedaje, traslados, souvenirs, presentaciones culturales.	\$ 2,177,000.00	\$ 3,000,000.00	+ 38%
Total		\$ 2,846,540.00	\$ 4,700,000.00	+ 65%

**Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta
para la atracción de turistas individuales y grupos
Atracción de eventos**

002	Atracción de Eventos	Atracción de Eventos										PROPUESTA PRESUPUESTO 2022	%
		PRESUPUESTO 2021	Viajeros (Hospedaje, Alimentos, transporte)	Boletos aéreos	servicios personales (2)	Alimentos	Presentaciones Culturales/ Montaje de stand	Obsequios/material complementario	Hospedaje	Transporte terrestre y recorridos			
1	Postulaciones de sede fuera del Estado (Una postulación de sede es una etapa fundamental para cerrar un evento, permite mostrar todas las bondades del destino a través de una propuesta de sede llamada Bidding Book)	\$ 334,770.00	\$ 152,500.00	\$ 200,000.00	\$ 465,945.72	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 1,068,445.72	+ 219%	
2	Visitas de Inspección (La visita de inspección es una estrategia de comercialización, el objetivo principal es ayudar al cliente u organizador a definir la sede y los servicios que contratará en el destino, por tal motivo, debe de ser planeada estratégicamente de acuerdo a los tiempos y las necesidades específicas de cada organizador). Se le ofrece la visita de inspección al tomador o tomadores de decisiones que asiduamente son la mesa directiva de una asociación, cámara, instituto, corporativo, meetings planners, travel manager, entre otros).	\$ 334,770.00	\$ 0	\$ 180,000.00	\$ -	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 30,000.00	\$ 121,554.28	\$ 100,000.00	\$ 631,554.28	+ 89%	
TOTAL		\$ 669,540.00									\$ 1,700,000.00	+ 154%	

Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta para la atracción de turistas individuales y grupos Atracción y Atención de eventos

Atención a Eventos													
002	Atención a eventos	PRESUPUESTO 2021	Cocteles de Bienvenida	Boletos aéreos	Alimentos	Souvenirs (obsequios)	Servicios personales(1)	Presentaciones culturales	Hospedaje	Transporte terrestre y recorridos	Otros apoyos	Total	%
1	En esta área se facilita y/o gestiona los apoyos para la organización y/o realización del evento, así mismo se colabora en su difusión.	\$ 2,177,000.00	\$425,000.00	\$315,000.00	\$315,000.00	\$246,000.00	\$264,000.00	\$205,000.00	\$505,000.00	\$425,000.00	\$300,000.00	\$ 3,000,000.00	+ 38%

Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta para la atracción de turistas individuales y grupos

Gastos de promoción y venta del Destino

002	Gastos de promoción y venta del Destino	PRESUPUESTO 2021	Propuesta presupuesto 2022	%
1	Recontratación de los Servicios Profesionales de Venta del Sector Negocios (Representación Cd de México). 2022	\$ 480,000.00	\$ 480,000.00	0%
2	Membresía anual Destination Internacional	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	0%
3	Hosting, renta de los sitios web, mantenimiento y Dominio de pagina www.ocvtabasco.com, www.visitetabasco.com, Community Manager, Comunicación Interna (ocv Tabasco)	\$ 390,000.00	\$ 400,000.00	+ 3%
4	Proyecto Mundo Maya	\$ 342,000.00	\$ -	0%
5	Propuesta de marca Turística Villahermosa	\$ 100,000.00	\$ 150,000.00	+ 50%
6	Envíos diversos (mensajería) para promover el destino.	\$ 100,000.00	\$ 80,000.00	- 20%
7	Membresía MPI 2022-2023	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	0%
8	Membresía AMPROFEC	\$ 15,000.00	\$ -	-100%
9	Membresía ANGECAI	\$ 28,000.00	\$ 25,000.00	- 11%
10	Anualidad Soluciones ZOHIO CRM PLUS (11 licencias, correo electrónico y mantenimiento) zoho workplace (6 licencias) servicio de consultoría 6 meses	\$ 242,425.66	\$ 120,491.52	+ -50%
11	Enlace para postulaciones de sede (Línea telefónica (993) 3168271, (993) 3168274.) Y Línea telefónica para representante de Ventas en cd de México	\$ 43,000.00	\$ 35,000.00	- 19%
12	Sabor a Tabasco (secretaría de Turismo)	\$ -	\$ 500,000.00	+ 100%
	Total	\$ 1,823,425.66	\$ 1,873,491.52	+ 2.7%

**Proyecto 002: Promoción, Publicidad y Gastos de Venta
para la atracción de turistas individuales y grupos
Materiales y artículos promocionales**

002	Materiales y artículos promocionales	Presupuesto 2021	Propuesta presupuesto 2022		%
1	Bolsas Promocionales y Giveaway	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	+	0%
2	Diseño e impresión de posters, folletos, lonas para eventos y Displays para eventos y ferias.	\$ 130,000.00	\$ 100,000.00	+	-23%
3	Guía de Congresos y Convenciones en digital y/o impresión.	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00		0%
4	Otros artículos promocionales (VIP)	\$ 180,000.00	\$ 150,000.00	+	-17%
Total		\$ 460,000.00	\$ 400,000.00	-	-13%

**P003. Materiales, suministros y servicios profesionales
complementarios. Servicios profesionales
externos**

003	Servicios profesionales externos	Presupuesto 2021	Propuesta presupuesto 2022		%
1	Contratación de Auditoría ejercicio 2021	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00		0%
Total		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00		0%

P003. Materiales, suministros y servicios profesionales complementarios.

Mobiliario y Equipo

003	Mobiliario y Equipo	Presupuesto 2021	Propuesta presupuesto 2022	%
1	Renta Automovil	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	0%
2	Mantenimiento preventivo 8 equipos de computo (antivirus, paqueteria OFFICE)	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	0%
3	Mantenimiento de Oficina	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	0%
4	Compra de 2 computadoras de escritorio	\$ 20,000.00	\$ -	0%
5	Compra de 1 computadora (escritorio/portatil)	\$ 15,800.00	\$ 15,800.00	0%
6	Imagen de módulos de información Turística (Secretaria de Turismo)	\$ -	\$ 50,000.00	+ 100%
	Total	\$ 113,800.00	\$ 143,800.00	+ 26%

Proyecto 004: Programa Estatal de Promoción Bipartita

004	Programa Estatal de Promoción Bipartita	Presupuesto 2021	Propuesta presupuesto 2022	%
1	Aportación OCV al Programa Estatal de Promoción Bipartita.	\$ 2,000,000.00	\$1,000,000.00	- 50%
2	Diseño de Imagen	\$ 150,000.00	\$ -	0%
	Total	\$ 2,150,000.00	\$1,000,000.00	- 53%

Proyecto 005: Profesionalización del sector para la atracción de turistas individuales y grupos
Profesionalización.

005	Profesionalización del sector	presupuesto 2021	Propuesta presupuesto 2022	%
1	Profesionalización: Campus MPI 5 ponentes durante 2 días impacto a más de 30 empresas / Taller de Tendencias de Turismo de Reuniones / Taller de Postulaciones a Eventos.	\$ 290,000.00	\$ 200,000.00	-31%
2	Capacitación al personal de la OCV	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	0%
3	Asesorías especializadas de la Industria de Reuniones "consolidar el turismo de reuniones como una alternativa viable a través de la atracción y consolidación de eventos de mayor envergadura, generando impacto transversal en los empresarios y la comunidad local, de la misma forma que pueda adecuarse fácilmente al escenario de la construcción de un nuevo centro de convenciones" (boletos aéreos, hospedaje y alimentos) (12 meses de seguimiento)	\$ 10,740.00	\$ -	0%
4	Asesoría para el segmento de turismo deportivo (cometud)	\$ 300,000.00	\$ 180,000.00	-40%
5	Estudio de factibilidad operativa, y financiera para la remodelación del centro de convenciones de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.	\$ 1,032,400.00	\$ 500,000.00	-52%
6	PROYECTO ROMANCE	\$ -	\$ 500,000.00	+100%
Total		\$ 1,653,140.00	\$ 1,400,000.00	-15%

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'X' and a signature.]

Proyecto 006: Proyectos de Aportación de Caravana y Campaña de Publicidad para la (AMHMT)

006	Proyectos de Aportación de Caravana y Campaña de Publicidad para la AMHMT	Presupuesto 2021	Propuesta presupuesto 2022	%
1	Convenio de Coordinación para la realización de Caravana de presentación de la Oferta Turística en el Estado de Tabasco (PROMOTUR-AMHMT) 2022	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00	0%
2	Convenio de Coordinación para la realización de Caravana de presentación de la Oferta Turística en el Estado de Tabasco (PROMOTUR-AMHMT) 2022	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	0%
Total		\$ 2,350,000.00	\$ 2,350,000.00	0%

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a signature and initials 'UP'.]

Proyecto 007: Compromisos Económicos pendientes de pago 2021

007	Compromisos Económicos 2021 Pendientes de Pago	Propuesta de presupuesto 2022
1	Pago Final Auditoria del ejercicio 2020	\$ 50,000.00
2	3ra Aportación del Convenio de Coordinación para la realización de Caravana de presentación de la Oferta Turística en el Estado de Tabasco (PROMOTUR-AMHMT) 2021	\$ 500,000.00
	Total	\$ 550,000.00

Estos adeudos se cubrirán en cuanto se reciban las recaudaciones del 2% del Impuesto al Hospedaje pendientes de depositar al Fideicomiso (Sep-dic 2021).

Proyectos pendientes de asignar Presupuesto

	PROYECTOS	Presupuesto
1	Liga TELMEX 2022	\$ 600,000.00
2	Carrera Maya Panamericana	\$ 1,700,000.00
3	Cumbre Mundial de Turismo Rural (cd. de México)	
4	Feria Internacional de Pueblos Mágicos (Barcelona, España)	



ANEXO 5

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]

[Handwritten mark or signature at the bottom right corner.]

“Dejemos de hablar a la gente y
empecemos
conversaciones
que lleven a la
acción“

— Bill Bernbach

Somos un equipo

Talento especializado en planeación creativa y estratégica aplicada al marketing comercial y turismo de reuniones, con más de 18 años de experiencia en el mercado, los cuales nos han permitido posicionarnos cómo la única agencia 360° en el Sureste Mexicano.

Crestrategia

**imedia.
naranja**

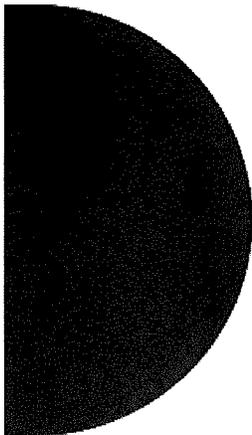
**expo |
diseño**

J. G.
A.
J.
S.
P.
S.
S.



Anexo 5 de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, celebrada el 28 de enero de 2022.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Marketing 360°

Es una estrategia global de comunicación dirigida a los clientes o consumidores que consiste en trabajar en círculo.

Está basado en la teoría que, desarrollando una **estrategia de fragmentación de medios**, combinada con una **estratificación de potenciales consumidores** del producto/ marca, se logra un éxito en la emisión/ recepción del mensaje/anuncio/campaña, con mejores resultados y mayor efectividad comercial.

[Handwritten initials and marks at the bottom right]

“Otros han visto **lo que es** y preguntaron por qué. Yo he visto qué **podría ser** y he preguntado **por qué no**”

— Pablo Picasso.



Event & POP Marketing

- Planeación de eventos empresariales, exposiciones y ferias B2C/B2B
- Diseño, producción y montaje de stands, y respaldos escenográficos
- Proveduría de mamparas y booth
- Material POP: banners, demostradores, portafolletos, estructuras y portagráficos
- Publicidad y activaciones BTL
- Impresión digital en calidad fotográfica: lonas, viniles, telas y papeles

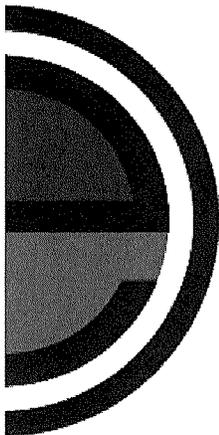
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



“Muchas veces la gente **NO**
sabe lo que quiere
hasta que se lo
enseñas”

— Steve Jobs



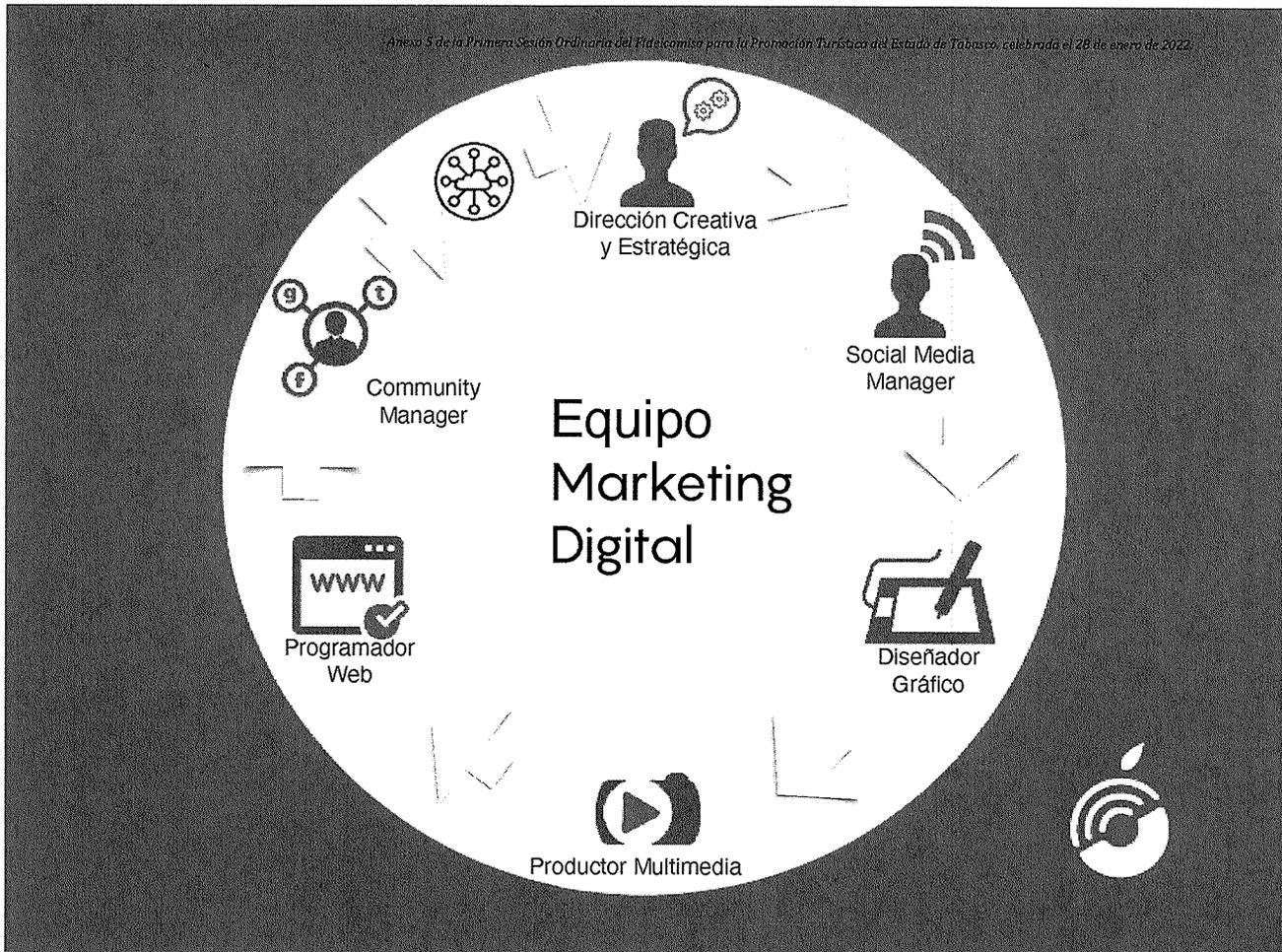
Digital Marketing

- Desarrollo de “Inbound marketing” para redes sociales
- Posicionamiento online Google Adwords
- Optimización SEO y SEM
- Diseño y desarrollo de sitios web dinámicos y estáticos
- Desarrollo de Apps y sistemas de pre-registro
- Envíos masivos de e-maillings y newsletters
- Producción multimedia de reels, stories, video live, video blog, podcast, how to make, video case, tutoriales, videocommercials, microvideos y videolegends.
- Trasmisiones en vivo con circuito cerrado “streaming”
- Animaciones 2D y 3D, motion graphic y stop motion.



[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page]



Ventajas Competitivas

- Hacemos **estrategias de comunicación y publicidad** a la medida
- Estructuramos **planes de marketing con objetivos medibles y alcanzables** enfocados en los intereses del segmento de mercado
- Nuestro **expertise digital** ha generado grandes resultados en posicionamiento de marcas, incremento ventas y casos de éxito comprobables.
- Contamos con el **soporte Google** y las herramientas de su plataforma disponibles sólo para partner certificados. "Tu conoces tu negocio y los Google partners la web".
- Somos **Facebook Marketing partners**.

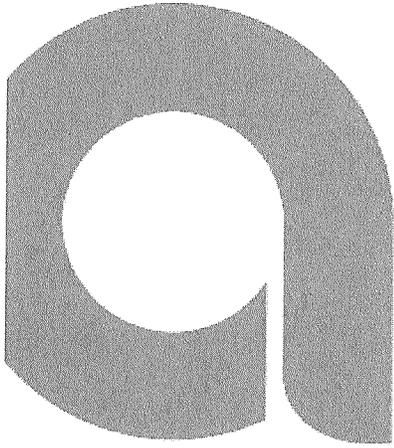


[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Creategia

Strategy Marketing

- Análisis y estrategia publicitaria
- Planes de marketing
- Campañas publicitarias ATL Y BTL
- Contratación de medios
- Producción audiovisual: spots de Tv y radio, videos corporativos y presentaciones ejecutivas
- Fotografía publicitaria
- Creación y lanzamientos de marcas y/o productos
- Imagen corporativa e institucional
- Diseño gráfico, editorial y publicitario (logotipos, ilustraciones, papelería y aplicaciones)
- Proyectos de señalización modular para instituciones, corporativos y espacios recreativos

“GRACIAS”



Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'D.L.', 'X', and 'UP'.



ANEXO 6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Convenio MM-TAG



Firma de convenio Mundo Maya - TAG - Posible vuelo a Villahermosa - buscan apoyos.



SECTUR - OMT



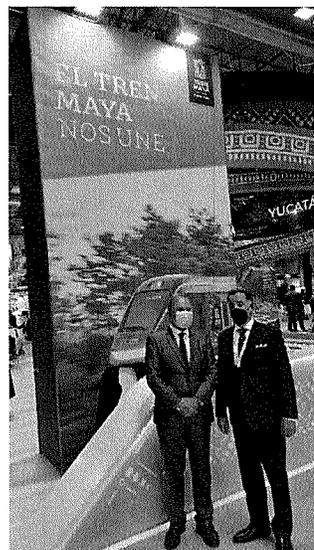
Entrevista Zurab Pololikashvili - Best Villages/ Pueblos Pintorescos - Ríos Mayas - atracción de Inversión.



- Entrevista - Joan Passolas le presentamos los diversos programas, embajador OMT, viene a Tabasco, conferencia y Taller y posibles inversionistas para Ríos Mayas.
- Entrevista con Karen Santamaría - Camino de Santiago - Hermanar a Tapijulapa, como Santiagueña, vendrá a Tabasco este año.
- Entrevistas con 22 Operadores Mayoristas, entre estos 5 operadores de cruceros, para Ríos Mayas.
- Entrevista con 6 prestadores de servicios tecnológicos altamente especializados.

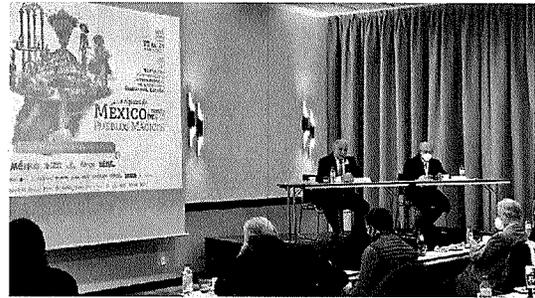
Handwritten signature and initials on the right margin.

- Con el argumento del Tren Maya, se atendió a 80 operadores a los que se les platico del proyecto de Ríos Mayas.



Handwritten signature and initials on the right margin.

- Rueda de Prensa de lanzamiento del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en Barcelona. Abril 2022.



- Desayuno con Miguel Torruco y los 10 Operadores Mayoristas más importantes de España, con dos de ellos tuve entrevistas personales (1 desayuno, 1 comida)



- Diversas entrevistas a Medios, destacado Turistik y Telereportaje a través de Alberto Pelaez.



- No estamos equivocados en el tema gastronómico, de hecho se utiliza como un gran elemento promotor de varias comunidades de España.



GASTRONOMÍA – APUESTA TURÍSTICA

(Fitur)

UNWTO
Organización Mundial del Turismo



[Handwritten signature]

Gracias

 Turismo Tabasco |  @Turismo_Tabasco |  visittabasco |  tabasco.gob.mx/turismo

[Handwritten signature]